

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Mixto, y, en su representación, su portavoz adjunta Ione Belarra Urteaga, presenta la siguiente **MOCIÓN SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN URGENTE** relativa a los planes del Gobierno para facilitar la jubilación de trabajadores y trabajadoras con más de 40 años cotizados sin penalización (172/000155).

Congreso de los Diputados, a 30 de octubre 2025

IONE BELARRA

Diputada de Podemos
Portavoz Adjunta del G.P. Mixto

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La aplicación de coeficientes reductores a las personas jubiladas con largas carreras de cotización supone una injusticia con efectos muy negativos, dándose la circunstancia que personas que han aportado durante años reciben menos pensión que personas con cotizaciones menores, siendo de especial afectación a personas paradas de más de 52 años de edad, sector con grandes tasas de desempleo de larga duración.

En el contexto español, donde se aprecian tasas de desempleo juvenil muy altas, en términos relativos con respecto a los países de nuestro entorno y absolutos, aún en el caso de momentos de expansión del empleo como el presente, incentivar la prolongación de la vida laboral con carreras de cotización muy largas es un sinsentido desde el punto de vista económico y social.

Por todo ello se presenta la siguiente

MOCIÓN

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

Impulsar las reformas legislativas necesarias para que no se apliquen coeficientes reductores a las personas que hayan cotizado durante cuarenta años en su jubilación actual o cuando accedan a la misma.